

"La mejor manera de agradecer un préstamo es devolviéndolo incluso mejor de cómo lo recibiste."

USO DE VESTUARIO

INSTRUCTIVO

¿QUÉ ENTENDEMOS POR VESTUARIO?

El vestuario de la escuela es un espacio común destinado a ropa, calzado y accesorios que forman parte del trabajo teatral. Es un lugar compartido por toda la comunidad educativa y, como tal, requiere cuidado, respeto y responsabilidad. **Mantenerlo en buen estado es tarea de todos: estudiantes, docentes y equipo técnico.**

ALTERNATIVAS DISPONIBLES

1. Espacio vestuario (cerrado)

El vestuario permanecerá cerrado para su cuidado. Se podrá acceder para selección de prendas, calzado y accesorios únicamente en el horario del EMATP (Encargado de Medios y Apoyo Técnico Pedagógico).

También se pueden hacer consultas o coordinar por correo: mangelini3@abc.gob.ar

Horarios* del EMATP:

Lunes: 15.30 a 20.00

Martes: 17.30 a 22.00

Miércoles: 11.00 a 15.30

Jueves: 10.00 a 14.30

Viernes: 17.30 a 22.00

*Sujetos a modificaciones por actividades fuera del horario habitual

Registro de préstamos

Cada retiro de vestuario será registrado en una planilla con: Nombre y apellido (responsable de la devolución); Descripción y código de la prenda o accesorio; Curso y obra; Teléfono de contacto; Fecha de retiro; Fecha de devolución (a completar al regreso del material).

Todo material debe ser devuelto en las mismas o mejores condiciones.

Se solicita que la ropa utilizada en obras, muestras o funciones regrese limpia.

2. Espacio Camarín (abierto)

En el camarín hay un baúl con recursos para uso cotidiano de las clases.

Este material no requiere registro, pero no puede salir de la institución. Solo puede usarse dentro del horario de clases y debe devolverse el mismo día en que fue retirado.

